











Reunión ordinaria nº 1
CCT MUFPE Educación
Curso 2015/2016

Siendo el miércoles 28 de Octubre de 2015 a las 16:30 horas, en la Sala del Profesorado de la Facultad de Educación, se reúne la Comisión de Calidad del MUFPE-EDUC del curso 2015/2016.

Excusan inasistencia: Beatriz Corchuelo, Guadalupe Martínez, Inmaculada Scheffler

Asistentes:

Clara Bajer 
Soledad Gilguero 
Jorge Hernández Santamaría 
Francisco de Paula Rodríguez Miranda 
Claudio Otón Romero Claudio
Enrique Iglesias Verdegay 
Claudio Berrego Domínguez
Inmaculada Lindet Carado 

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Acta nº 2 curso 2015/2016	
	CCT-MUFPEs-EDUC	

Acta de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Facultad de Educación

Fecha: 28/10/2015	Lugar donde se celebra: Sala del Profesorado	Hora de comienzo: 16:30 horas	Hora de finalización: 18:30
Presidente: Sr. Decano Dr. Zacarías Calzado Almodóvar		Secretaria: D ^a Clara Báez Merino	

Relación de asistentes:

- Clara Báez Merino (coordinadora y representante de la especialidad de Plástica y Música)
- Soledad Salguero (representante PAS).
- Francisco de Paula Rodríguez Miranda (representante de la especialidad de Orientación)
- Claudio Borrego Domínguez (profesor de la especialidad de Orientación)
- Inmaculada Sánchez Casado (representante de la especialidad de Orientación)
- Jorge Hernández Santamaría (representante alumnado)
- Claudio Otero Romero (representante alumnado)
- Enrique Iglesias Verdegay (representante de la especialidad de Orientación)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

- Beatriz Corchuelo Martínez-Azúa (representante de la especialidad de Economía)
- Guadalupe Martínez Borreguero (representante de la especialidad de Tecnología)

Orden del día:

- Constitución de la Comisión de Calidad del Título para el presente curso.
- Casos de petición de reconocimiento de créditos.
- Resumen reunión Comisión Calidad Centro:
 - Tareas pendientes (autoinforme, página web, memorias,...)
 - Fechas Trabajos Fin de Grado
 - Presencialidad
- Realización del calendario de defensas TFM convocatoria de noviembre.
- Previsión de reparto de prácticas según alumnado definitivo.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

- COMISIONES FACULTAD DE EDUCACIÓN **Aprobada en Junta de Facultad el 19 de octubre de 2015.** Se constituye dicha comisión.

Nombre Comisión: CALIDAD MASTER FORMACIÓN PROFESORADO SECUNDARIA		
NOMBRE		SECTOR DE PERTENENCIA
Sr. Decano Zacarías Calzado Almodóvar		A
Responsable de calidad: D. Emilio Costillo Borrego		B
Coordinadora: D ^a Clara Baez Merino		B
D ^a . Beatriz Corchuelo Martínez-Azua		B
D. Francisco de Paula Rodríguez Miranda		B
D. Inmaculada Sánchez Casado		A
D. Claudio Borrego Domínguez		B
D. Enrique Iglesias Verdegay		A
D ^a Guadalupe Martínez Borreguero		B
D^a. María Soledad Salguero Rodríguez		C
R. Alumnado: D. Claudio Otero Romero		
R. Alumnado: D. Jorge Hernández Santamaría		

- Casos de petición de reconocimiento de créditos.

Isabel Carroza Flores: certifica dos cursos de experiencia docente como interina en un IES de Extremadura, y solicita reconocimiento de las Prácticas Docentes. La asignatura de Prácticas Docentes son 12 créditos y solo se pueden reconocer 9, ya que la normativa UEx permite como máximo el 15%. Se le reconocerán cuatro semanas, y deberá cursar dos semanas de prácticas, una para diseñar, y otra para impartir la UD que después defenderá en el TFM. (Como precedente: un curso escolar mínimo para repetir esta decisión).

M^a Teresa Alonso Cerezo: adjunta el Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica equivalente a la exigida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, de la Universidad de Extremadura (el equivalente a nuestro MUFPEs, para FP) Solicita que se le reconozcan las Prácticas Docentes. Consultada Rocío Yuste Toxina, Directora de Calidad de la UEx, aprueba nuestra decisión de reconocerle el periodo de observación, como a los otros dos casos. Esta alumna también deberá cursar dos semanas de prácticas, una para diseñar, y otra para impartir la UD que después defenderá en el TFM.

María Barrio Romero: certifica el Grado en Educación Infantil de la Escuela Universitaria de Valladolid, y solicita reconocimiento de dos asignaturas del MUFPEs. La normativa no permite la equivalencia entre asignaturas de Grado y Máster, por lo que no se le reconoce ninguna.

Rubén Arcas: certifica la asignatura “Introducción y Documentación y Metodología de la Investigación en las Artes Escénicas” del MUI de Artes Escénicas de la Universidad Rey Juan Carlos, y solicita reconocimiento de la asignatura “Metodologías y Herramientas para la Investigación y la Intervención Educativa en Artes”. Se le niega pues las competencias adquiridas no son las mismas. La investigación del MUFPEs es puramente didáctica, no artística. (Se adjunta Plan de Estudios de Arte Dramático).

Daniel Lima González: ha cursado el MUFPEs en Valencia, exceptuando el TFM. Solicita el reconocimiento de todas las asignaturas menos el TFM. Al mirar los planes docentes resulta que la asignatura Prácticas Docentes tiene 10 créditos en Valencia, y aquí en la UEx son 12 créditos. Como a Isabel Carroza, se le reconocerán cuatro semanas, y deberá cursar dos semanas de prácticas, una para diseñar, y otra para impartir la UD que después defenderá en el TFM. Los dos casos tienen sus detalles administrativos de pago de matrícula, que deberán resolver en secretaría.

- Realización del calendario de defensas TFM convocatoria de noviembre. Entrega de documentación: del 16 al 20 de noviembre, defensas el 25 de noviembre. Falta detallar las convocatorias de febrero, junio y julio.
- Previsión de alumnado y tutores para las Prácticas Externas del curso presente.

CÓDIGO	PROFESOR	ÁREA	ALUMNOS	CRÉDITOS
401193	Fco Javier Margullón Herrera	Dca de las Ciencias Sociales	30	4'5
401194	Eva Martín López	Dca de la Expresión Musical	10	3
401194	Clara Báez Merino	Dca de la Expresión Plástica	5	1'5
401195	Concepción Flores Romero	Dca y Organización Escolar	10	1'55
401195	Fco Javier Freije González	Dca y Organización Escolar	5	0'7
401195	Inmaculada Sánchez Casado	Psicología Ev y de la Educ	15	2'25
401196	José Carlos Chavero Blanco	Dca de las Ciencias Exp	14	2'25
401196	Por determinar	Dca de las Ciencias Exp	14	2'25

- Turnos de palabra, ruegos y preguntas. Ya que se eligieron cuatro representantes del alumnado, uno por especialidad, a partir de la próxima reunión vendrán todos con voz aunque dos de ellos sin voto. Presentan un informe con las sugerencias que han recogido de todo el alumnado:

Problemas de infraestructura: en el aula 1.4 no se ve la pantalla de proyección, y a la 1.3 le falta el ordenador. Se avisará al Vicedecano correspondiente. Las mesas de la 1.3 no se pueden mover para hacer role-playing. También se quejan de los trabajos de plástica que dejan a secar en la 1.4.

Problemas académicos: asignaturas con alumnado absentista, piden que las actividades prácticas se flexibilicen. Debemos recordar al profesorado que en las fichas 12a se exige la asistencia del 80% y que si no se cumple, se pase estrictamente a la modalidad “poco frecuente”. Repasar todas las fichas y obligar a dejar constancia de estos detalles.

Problemas técnicos: en el Campus Virtual, hay asignaturas vacías. Avisaremos al técnico informático.

Problemas administrativos: Una alumna pidió pago fraccionado y no le han pasado ningún cobro todavía. Sole lo anota, pero le sugerimos a la alumna que pase por Secretaría otra vez

Ruegan al profesorado que proporcionen más información en las asignaturas comunes. Hay conceptos que dan por sabidos y la mayoría no procede de titulaciones relacionadas con el mundo educativo, y no saben lo que es una UD, etc. Lo recordaremos tanto a dicho profesorado como al de las especialidades.

Satisfacciones: cumplimos horarios y programas; el clima en la clase es genial, cercanía y respeto; metodologías que usa el profesorado son muy útiles: role-playing, reflexión, etc.

Orientación: preguntamos si se siguen solapando los temas, y parece que ya no tanto.

Economía: el profesor de Didáctica ha puesto un trabajo parecido al de Fundamentos I. También detectan que el programa de Didáctica habla poquísimos de Economía. Miramos el programa y efectivamente, coincide pero no del todo con los contenidos recogidos en la memoria MUFPEs, pg. 96. Son contenidos demasiado generales, aunque el profesor intenta relacionarlos con la Economía de Secundaria. Se repasará para terminar de ajustarlo.

Tecnología: las mesas y sillas del aula Geología son incomodísimas. Falta un ratón inalámbrico o similar.

Plástica y Música: se quejan también de los ordenadores. Aplauden nuestra capacidad de adaptación ante el número tan variable de alumnado que hemos tenido este mes.

Últimas cuestiones generales, comunes a todas las especialidades:

Seminarios: si el profesorado los plantea como clases magistrales o para poner una película, ¿para qué sirven? Deberían organizarse actividades prácticas, como hace Inma Fernández.

En la asignatura Procesos hay tres profesores y cada grupo hace el trabajo final con uno distinto. Hay grupos que todavía no saben instrucciones, consideran que los primeros que recibieron la información



tienen ventaja sobre el resto. Piden las instrucciones ya.

Prácticas: también solicitan ya la información, pero es demasiado pronto.

Por último, piden reducción en el horario porque en Cáceres terminan las clases a las 21 horas. Imposible. Comprobaremos que es así aunque lo dudamos.

Y sin más asuntos que tratar, se termina la reunión a las 18:30 horas.

Fechas de Aprobación:

CCT-MUFPE-EDUC: 30/10/2015

Junta de Facultad:

Firma la secretaria:

Clara Báez Merino

Visto bueno del Presidente:

Zacarías Calzado Almodóvar

ANEXO II

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

EXPEDIENTE 17

D.^a RAQUEL JIMÉNEZ GALÁN, Secretaria del Centro ESAD de Extremadura

Certifica que:

D.^a CRISTINA FERNÁNDEZ CAMPANÓN, con D.N.I./Pasaporte 08869656M natural de BADAJOZ

ha realizado los estudios establecidos por el Real Decreto 754/1992, de 26 de junio, por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de arte dramático y la Orden de 1 de agosto de 1992 por la que se aprueba el currículo de las enseñanzas de arte dramático.

ESPECIALIDAD de DIRECCIÓN ESCÉNICA Y DRAMATURGIA Opción DIRECCIÓN ESCÉNICA

ASIGNATURAS (Con indicación de las materias a las que se adscriben)	Curso académico	Calificación	
		Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Curso Primero			
Teoría y práctica de la interpretación I	2009-2010	Suspenso (4)	Aprobado (5)
Expresión corporal I	2009-2010	Aprobado (5)	
Dramaturgia I	2009-2010	Notable (7)	
Música I	2009-2010	Notable (7)	
Técnica vocal	2009-2010	Aprobado (5)	
Literatura dramática I	2009-2010	Aprobado (5)	
Dirección escénica	2009-2010	Aprobado (6)	
Historia del teatro	2009-2010	Aprobado (6)	
Espacio escénico I	2009-2010	Notable (7)	
Análisis de textos	2009-2010	Aprobado (6)	
Curso Segundo			
Historia de la puesta en escena	2010-2011	Sobresaliente (9)	Aprobado (6) Aprobado (6)
Dirección escénica II	2010-2011	Notable (8)	
Dramaturgia II	2010-2011	Notable (7)	
Música II	2010-2011	Aprobado (5)	
Prácticas de interpretación II	2010-2011	Aprobado (5)	
Introducción al verso	2010-2011	Notable (8)	
Literatura dramática II	2010-2011	NP	
Historia de la música y el teatro lírico	2010-2011	NP	
Espacio escénico II	2010-2011	Aprobado (6)	
Teoría e historia del arte	2010-2011	Aprobado (6)	
Curso Tercero			
Dramaturgia III	2011-2012	Aprobado (5)	Notable (7)
Historia y Teoría del Arte y la Estética	2011-2012	Notable (7)	
Dirección Escénica III (primer cuatrimestre)	2011-2012	Notable (7)	
Dirección de Actores I (primer cuatrimestre)	2011-2012	Suspenso (4)	
Prácticas de Dirección (segundo cuatrimestre)	2011-2012	Notable (8)	
Taller Audiovisual	2011-2012	Aprobado (6)	
Espacio Sonoro	2011-2012	Notable (8)	
Espacio Escénico III	2011-2012	Notable (7)	
Tecnología aplicada a las artes del espectáculo	2011-2012	Notable (8)	
Escritura Dramática	2011-2012	Notable (8)	
Producción	2011-2012	Aprobado (6)	
Introducción a la técnica y la historia de la fotografía	2011-2012	NP	
Curso Cuarto			
Dramaturgia IV	2012-2013	Sobresaliente (9)	Sobresaliente (9) Sobresaliente (10) Sobresaliente (9) Aprobado (6) Sobresaliente (9) Notable (7) Sobresaliente (9) Notable (8)
Pedagogía	2012-2013	Sobresaliente (9)	
Dirección de Actores II	2012-2013	Sobresaliente (10)	
Taller Fin de Grado	2012-2013	Sobresaliente (9)	
Iluminación	2012-2013	Aprobado (6)	
Indumentaria	2012-2013	Sobresaliente (9)	
Caracterización	2012-2013	Notable (7)	
Escritura Dramática II	2012-2013	Sobresaliente (9)	
Arte del siglo XX	2012-2013	Notable (8)	

NOTA MEDIA: 7,0

La Secretaria,

Raquel Jiménez Galán



Cáceres, a 10 de septiembre de 2013

Vº Bº El Director,

José Ramón Alonso de la Torre Núñez